



Idioma – Language

Spanish

- INICIO
- COVID19
- REGIONES
- EMPLEO
- INTERNACIONALES
- ECONOMÍA
- MEDIO AMBIENTE
- EDUCACIÓN
- RACISMO
- POLITICA
- DEPORTES
- SALUD
- CIENCIA Y TECNOLOGÍA
- TENDENCIA EN REDES
- CULTURA
- TURISMO Y AVIACIÓN
- OPINIÓN
- COLUMNISTAS
- ENREDADOS
- NOTIFRASES
- CONTACTO

ECONOMÍA MEDIO AMBIENTE NOTICIAS REGIONES

## Adjudican a **Ecopetrol** proyecto piloto de 'fracking'

28 noviembre 2020 / Redaccion General



La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) publicó el orden definitivo de elegibilidad de la primera ronda del proceso de selección de contratistas para los Proyectos Piloto de Investigación Integral relacionados con 'fracking', que **Ecopetrol** pretende realizar en Puerto Wilches (Santander).

En ese municipio del Magdalena Medio la estatal petrolera proyecta realizar el piloto de la explotación que debe contar con licencia ambiental.

Como parte del proceso de investigación científica para determinar si la cuestionada técnica es viable para la explotación comercial de yacimientos no convencionales de crudo y gas en el país, sin afectar el medio ambiente, **Ecopetrol** presentó a habitantes y autoridades de Puerto Wilches el proyecto piloto denominado 'Kalé', y cuya perforación solo iniciaría hasta el segundo semestre del 2021.

Para la perforación de este pozo **Ecopetrol** ofreció una inversión de 76,7 millones de dólares y un porcentaje del 8 por ciento en cuanto al contenido local en el aprovisionamiento de bienes y servicios.

Esta situación se da después de que La Procuraduría General de la Nación solicitó al Consejo de Estado que por no ser compatibles con los principios de precaución y desarrollo sostenible previstos en la Constitución, declare nulos el Decreto 3004 de 2013 y la Resolución 90341 de 2014, que establecieron los criterios y procedimientos para la exploración y explotación de hidrocarburos en yacimientos no convencionales, entre ellos el 'fracking'.

Al rendir concepto ante la Sección Tercera del Consejo de Estado, la Procuraduría pidió aplicar el principio de precaución teniendo en cuenta que existe peligro de daño al medio ambiente, en especial, la contaminación de aguas subterráneas y superficiales, el aumento de la actividad sísmica en los lugares donde se desarrolla la práctica, y el potencial daño a la salud del ser humano.

**Ecopetrol** ha insistido en que la técnica no afectará al medio ambiente y ratificó que la perforación solo se hará cuando se cuente con la licencia ambiental y se cumplan todos los requisitos.

Etiquetas: **Ecopetrol**, Fracking, Puerto Wilches, Santander

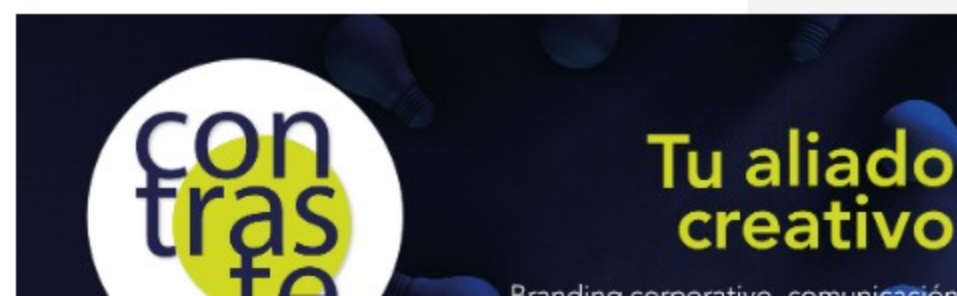
### Publicidad



### Publicidad:



### Publicidad:



Estiman incremento entre el 15% y 30% por ventas en Black Friday

Ya son 4 años desde de la tragedia del Chapecoense